

**RESOLUCIÓN N° 18 - 2023-2024-OM-CR**

Lima, 22 de agosto de 2023

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley N° 27692 y modificatorias, se crea la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, como organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores que goza de autonomía técnica, económica, presupuestal y administrativa.

Que, el numeral 3.1 del artículo 3 de la citada norma, regula que la APCI está a cargo de ejecutar, programar y organizar la cooperación técnica internacional, también llamada cooperación internacional no reembolsable, que se gestiona a través del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y/o privado, en función de la política nacional de desarrollo, y por consiguiente gozan de los beneficios tributarios que la ley establece.

Que, en su artículo 11 dispone que la APCI cuente con un Comité de Coordinación Multisectorial de cooperación que actúa como la instancia de enlace y coordinación para fortalecer los espacios de concertación y diálogo de la política y gestión de la cooperación internacional.

Que, el numeral 13.2 del artículo 13 de la misma norma, establece que los Poderes del Estado y las entidades constitucionalmente autónomas pueden incorporarse al Comité de Coordinación Multisectorial acreditando un representante.

Que, por Resolución N° 0010-2023-2024-OM-CR de fecha 11 de agosto de 2023, se dio por concluida la designación del señor Fernando Luis Arias-Stella Castillo, en el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Cooperación Internacional, designándose a la señora Carina Ruth Palacios Quincho, en el cargo de confianza de jefa de la Oficina de Cooperación Internacional.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 40° del Reglamento del Congreso.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Dar por concluida la designación del señor Fernando Luis Arias-Stella Castillo, como representante del Congreso de la República ante el Comité de Coordinación Multisectorial de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI; efectuada mediante Resolución N° 076-2022-2023-OM-CR, de fecha 06 de marzo de 2023.



*Congreso de la República*  
*Oficialía Mayor*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Designar a partir de la fecha, como representante del Congreso de la República ante el Comité de Coordinación Multisectorial de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, a la señora Carina Ruth Palacios Quincho, en su condición de jefa de la Oficina de Cooperación Internacional.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



*[Handwritten Signature]*  
.....  
GIOVANNI FORNO FLOREZ  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPUBLICA